

INDIVIDUALIZA SUJETOS PASIVOS DE LEY N°20.730, QUE REGULA EL LOBBY Y LAS GESTIONES QUE REPRESENTEN INTERESES PARTICULARES EN LAS COMISIONES EVALUADORAS FORMADAS EN EL MARCO DE LA LEY N°19.886 DE COMPRAS. LICITACIÓN 4711-6-L118 SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PURIFICADA, BIDONES Y DISPENSADORES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº	2270	
•		

SANTIAGO, 2 2 MAY 2018

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3 de la Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, prescribe quienes tienen el carácter de sujetos pasivos para efectos de dicha ley, indicando además que "Anualmente, el jefe superior del servicio respectivo individualizará a las personas que se encuentren en esta calidad, mediante una resolución que deberá publicarse de forma permanente en los sitios electrónicos indicados en el artículo 9".

VISTO:

La Ley N°20.730; las facultades que me otorga el N°5 del artículo 5 de la Ley N°10.518 y lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

RESUELVO:

DESÍGNASE como sujetos pasivos, de conformidad al artículo 3 de la Ley N° 20.730, a las/los siguientes funcionarias/os del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, en función de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N°19.886 de Compras, entendiendo que T es titular y S es suplente:

Sujeto Pasivo	licitación	Publicación	Adjudicación
Elvis Aravena Rojas (T)	Licitación 4711-6-L118 "Servicio de		
Carolina Fancelli Saumon (T)	Provisión de Agua Purificada, bidones	16.05.2018	08.06.2018
Erwin Vargas Rodríguez (T)	y dispensadores para las		
Gemita Alvarez Sepúlveda (S)	Dependencias de la Dirección		1 m
Silvana Retamal Oliva (S)	Regional de la Araucanía"		
Rodrigo González Jara (S)			

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB DEL SERVICIO, BANNER TRANSPARENCIA ACTIVA, http://transparencia 2010.sence.cl/

PEDRO GOIC BOROEVIC

DIRECTOR NACIONAL

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

RRdeV/vgc Distribución:

- ✓ Interesados/as
- ✓ Oficina de Partes